

Ayuntamiento de Pamplona

Convocatoria publicada en BON nº65, 3 abril 2014

Temario.

Tema 1. – Ley Foral 15/2006, de 14 de diciembre, de Servicios Sociales. Ordenación del sistema, articulación competencial y reconocimiento de derechos. El sistema público de servicios sociales.

Tema 2. – Decreto Foral 69/2008, de 17 de junio, por el que se aprueba la Cartera de Servicios Sociales de Ámbito General: contenidos de la cartera de servicios: tipos de prestaciones, definición de contenidos y protección del derecho.

Tema 3. – Organización Institucional de Atención Primaria en servicios sociales del Ayuntamiento de Pamplona:

- a) Programa de acogida y orientación social.
- b) Programa de Incorporación social.
- c) Programa de atención a Infancia y Familia.
- d) Programa de autonomía personal y atención a personas en situación de dependencia.

Tema 4. – Los Programas de atención especializada y transversales en servicios sociales del Ayuntamiento de Pamplona:

- a) Programa de Formación y Empleo: Equipo de incorporación sociolaboral (EISOL), Escuelas Taller de Empleo, otras.
- b) Programa de Empleo Social Protegido (ESP).
- c) Equipo de atención a infancia y adolescencia en dificultad social (EAIA).
- d) Servicio de atención a la mujer (SMAM).
- e) Alta Exclusión: Provivienda, Servicio municipal para personas sin hogar, vales para estancia en pensiones, comedor social, etc.

f) Programa de Igualdad.

g) Programa de Cooperación al Desarrollo.

Tema 5. – Prestaciones económicas propias del Ayuntamiento de Pamplona:

a) AE para alimentación en centros escolares.

b) AE para el pago de estancias en centros de rehabilitación.

c) AE directas de emergencia social.

d) AE transferidas de emergencia social.

e) AE a familias con niños/as de 0 a 12 años a su cargo por razones de conciliación de la vida laboral, familiar y personal.

f) Bono-Taxi.

Tema 6. – Ordenanzas Municipales:

a) PIF (Programa de Intervención Familiar).

b) Apartamentos Municipales.

c) Programa DUO (Date una Oportunidad).

d) SAD (Servicio de Atención a Domicilio).

e) Servicios para personas mayores.

f) CCIS (Centros Comunitarios de Iniciativas Sociales).

Tema 7. – El código deontológico del trabajo social.

Tema 8. – Metodología del trabajo social: el procedimiento básico en Trabajo Social. El trabajo en red. La gestión de casos. El acompañamiento social. El Trabajo Social Comunitario.

Tema 9. – Técnicas para el Trabajo Social: El diagnóstico social, el informe social, la entrevista en trabajo social.